

**BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS PARA EL ACCESO A  
LA CATEGORÍA DE MÚSICOS/AS DE LA BANDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
DE MADRID**

**ANUNCIO**

Por Resolución de 21 de diciembre de 2018 de la Directora General de Planificación y Gestión de Personal, (BOAM núm. 8.307 de 2 de enero de 2019) se aprobaron las Bases que rigen la convocatoria de la bolsa de trabajo de funcionarios/as interinos/as en la categoría de Músico/a de la Banda Municipal del Ayuntamiento de Madrid.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 de dichas Bases, el procedimiento de selección se realizará por especialidades en función de la urgencia o necesidad, pudiendo efectuarse las fases de concurso a medida que se realicen las pruebas prácticas sin tener que completar la totalidad de las especialidades.

En las audiciones los aspirantes interpretarán los fragmentos correspondientes a la especialidad a la que opten. En caso de que el fragmento incluya corchetes sólo deberán interpretarse los fragmentos delimitados por estos.

El proceso de selección se llevará a cabo en la especialidad señalada a continuación con las partituras que se facilitan de los fragmentos de repertorio:

**ESPECIALIDAD PIANO**

**REPERTORIO**

- El Pájaro de Fuego (Suite 1919) ..... I. Stravinsky
- "West Side Story" (Danzas Sinfónicas)..... L. Bernstein
- "Danzón nº 2" ..... A. Márquez
- "1889" ..... J. S. González Moreno
- "Raise the roof" ..... M. Daugherty



Información de Firmantes del Documento



MARIA MERCEDES JUAREZ GONZALEZ - SUBDIRECTORA GENERAL DE REGIMEN JURIDICO Y PERSONAL  
URL de Verificación: [http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Emisor: FNMT-RCM-25/06/2019 16:44:42

CSV : 9801FFD718EEBD83

